

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MENASALBAS

Al no ser posible realizar la notificación a los interesados indicados en la relación adjunta, el inicio de expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este Municipio y en aplicación a los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio de los expedientes indicados, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Relación de expedientes de baja de oficio

Titular	D.N.I./Pasaporte	Fecha Nacim.
ABDELAZIZ ZEMRI	X3694509L	26-02-1977
SLIMANE BENCHRIYET	X3669520P	02-10-1977
LAKHDAR BENCHRIYET	X2353373J	01-01-1970
FABIAN MARIO TODIRICA	MENOR	29-3-2010

Menasalbas 11 de agosto de 2010.-El Alcalde, José María García Crespo.

N.º I.- 8791